



MONITOREO MATUTINO (07.01.19)

FUENTE: LA PATRIA

REPRESENTANTES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA INTENTAN JUSTIFICAR AFIRMACIONES DE REVILLA

Mientras que el presidente del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJO), Franz Mendoza, destacó de igual manera la creación de dicha agencia de noticias, pero también valoró el trabajo de los periodistas e intentó justificar a su superior.

"Esta agencia se creó no con el fin de confrontarse con los medios de comunicación, ni mucho menos con los comunicadores sociales, simplemente está para informar con los términos más precisos, técnicos por así decirlos, de la labor jurisdiccional de los jueces, secretarios, oficiales y todas las unidades que tiene el órgano judicial", manifestó.

Asimismo indicó que la terminología empleada en el área muchas veces fue confundida, aspecto que cambiaba el discurrir del caso.

FUENTE: EL POTOSI

TDJ TIENE UN NUEVO PRESIDENTE Y COMPLETAN LOS CARGOS ACÉFALOS

Ronald Martín Baldiviezo Flores, recientemente posesionado como vocal, asumió la presidencia del Tribunal Departamental de Justicia, luego de la renuncia sorpresiva de Gustavo Rosas Carrasco.

El cambio de timón en el Órgano Judicial se dio la noche del viernes 4 de diciembre, cuando se convocó a Sala Plena. En ese escenario Rosas Carrasco presentó su renuncia irrevocable a la presidencia del alto tribunal de justicia de Potosí.

Los doce miembros que componen la Sala penal, después de completar los cargos que estaban en acéfalos, aceptaron la dimisión y eligieron un nuevo presidente.

FUENTE: OPINIÓN

POSESIONAN COMO JUEZ TÉCNICO A FISCAL QUE INVESTIGÓ CASO MOCHILAS

Samuel Vargas Siles fue posesionado ayer como juez técnico del Tribunal de Sentencia Penal No. 6 de la Capital. Antes trabajó como fiscal y participó de la comisión que siguió el caso Mochilas, que tiene como principal investigado al alcalde de Cochabamba, José María Leyes.

Vargas, hace unas semanas, fue designado al caso "farra" de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), tras que la asambleísta Lizeth Beramendi difundiera un video de una q`oa en la que se consumió bebidas alcohólicas en instalaciones públicas.

FUENTE: OPINIÓN

AÑO JUDICIAL INICIA CON 78.209 CAUSAS PENDIENTES EN LA LLAJTA

En Cochabamba, el año judicial 2019 comenzó con 78.209 causas pendientes, que son remanentes de las gestiones 2017 y 2018, informó el presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ), Pío Gualberto Peredo, ayer en el acto de inauguración.

Explicó que en 2018, el año inició con 74.487 casos pendientes (del 2017). A esa cifra se sumaron 86.865 nuevas que se abrieron en 2018. Eso significa que la Administración de Justicia atendió 161.066 causas, de las cuales fueron resueltas 82.923, hasta diciembre, quedando un remanente de 78.209 por atender.

FUENTE: URGENTE.BO

INAUGURAN AÑO JUDICIAL Y ASUMEN 19 JUECES Y TRES VOCALES

El año judicial se inauguró en Santa Cruz durante un solemne acto en el salón Edgar Rosales del Palacio de Justicia. La presidenta del Tribunal Departamental de Justicia, Miriam Rossel, brindó

un informe del movimiento de causas de la gestión pasada y los alcances en materia de acercamiento de la justicia, especialmente al sistema carcelario.

Destacó que una de las tareas fue el llegar a la cárcel de Palmasola, la más poblada de Bolivia, para trabajar con jueces en el descongestionamiento que calificó de exitoso con la participación de actores como la Fiscalía y defensores públicos.

FUENTE: OPINIÓN

EVO DICE QUE EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN NO ES INSTITUCIONAL O DEL SISTEMA

El presidente Evo Morales inauguró el jueves en Sucre la gestión judicial 2019, con el pedido de cero tolerancia a la corrupción.

"En este nuevo año 2019 desear mucho éxito a la justicia boliviana, movimientos sociales, autoridades de toda Bolivia, pensando siempre que el 2019 sea mejor que el año pasado (...), saludo las palabras del doctor (José Antonio) Revilla, cuando decía tal vez no habrá cero corrupción, pero si cero tolerancia, esa es nuestra obligación, esa es nuestra responsabilidad", remarcó en un acto público que se realizó en la ciudad de Sucre.

FUENTE: LA PATRIA

NUEVAS AUTORIDADES JUDICIALES ASUMIERON VOCALÍAS DE SALAS QUE ESTABAN ACÉFALAS

Tres profesionales en derecho realizaron el correspondiente juramento para asumir las vocalías que se encontraban acéfalas en el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJO); el acto de toma de posesión del cargo se efectuó en el Salón Rojo de esta entidad en presencia de autoridades departamentales y nacionales.

"Se posesionó a las nuevas autoridades a las vocalías que estaban en acefalía, dos Salas Penales y una Sala Social. Con ello se busca mejorar el servicio judicial en nuestro departamento", mencionó el presidente del TDJO, Franz Mendoza.

FUENTE: LOS TIEMPOS

CREAN UN SEGUNDO JUZGADO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Desde este año Cochabamba contará con un segundo Juzgado de Instrucción Anticorrupción y de Violencia Contra la Mujer en el Tribunal Departamental de Justicia.

El juez encargado de esta tarea es Israel Claros Hinojosa que fue posesionado hoy junto a otras 10 autoridades, haciendo un total de cuatro nuevos juzgados.

FUENTE: CAMBIO

EL TDJ CREARÁ SIETE JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN FEMINICIDIOS

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, Iván Campero, anunció la creación de siete juzgados especializados en violencia contra la mujer y feminicidios, además de que garantizó la atención de magistrados capacitados.

En la actualidad hay cuatro juzgados especializados en violencia contra la mujer y otros delitos conexos en La Paz y El Alto, por ello, aseguró que el Ministerio Público y el Órgano Judicial coordinan la celeridad de los procesos para que sean rápidos y cortos, puesto que esa demora es perjudicial para las víctimas.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PRESENTARÁN 86 PRUEBAS EN CASO DE CARLA Y JESÚS

La Fiscalía presentará 86 pruebas, 48 testigos y nueve peritos en el juicio por el asesinato de Carla Bellot y Jesús Cañisaire, que debe comenzar el 10 de enero. La joven pareja fue víctima de la familia León Fernández el 1 de enero de 2018, en La Paz.

Carla y Jesús, la pareja de enamorados desapareció la madrugada del 1 de enero de 2018 luego de asistir a la fiesta de Año Nuevo en la discoteca Planta Baja donde se conoció con la familia León Fernández y accedieron a seguir celebrando en la casa de éstos.

FUENTE: CORREO DEL SUR

EL 70% DE LOS RECLUSOS EN SAN ROQUE SON JÓVENES

En la cárcel San Roque de Sucre, aproximadamente el 70% de los privados de libertad son jóvenes, mientras que el 80% se dedica a su rehabilitación a través del estudio o el trabajo. Los datos fueron revelados por el delegado Jurídico del penal, Fidel Herrera, quien sostuvo que el mayor porcentaje de los jóvenes se involucra en delitos de tráfico de sustancias controladas, violencia sexual y familiar; después están los delitos de robo y hurto.

FUENTE: CORREO DEL SUR

OTRA DENUNCIA CONTRA BOYÁN POR SENTENCIA

La ex fiscal de La Paz, Susana Boyán, quien sentenció injustamente al médico Jhiery Fernández, está involucrada en un caso de secuestro en el que se sentenció a una mujer sin pruebas y bajo presiones de la exfuncionaria.

La afectada es María de los Ángeles Castro, de 27 años, y madre de dos hijos. El 7 de marzo de 2018 fue sentenciada a 30 años de cárcel después de ser acusada por el secuestro e infanticidio del bebé Juan Israel C.A., de 17 meses. No obstante, la principal sospechosa del delito es la madre del fallecido, Jhoselin Alí.

FUENTE: CORREO DEL SUR

RECLAMAN JUSTICIA EN CASO DE SUPUESTA NEGLIGENCIA

El cruceño Modesto Ortiz Carrasco denunció supuesta impunidad en un caso de negligencia médica en contra de dos jueces que el año pasado archivaron el proceso contra dos médicas pediatras acusadas por la muerte de su bebé de siete meses, en 2011.

Denunció que su bebé falleció por la negligencia de tres médicos pediatras que no atendieron oportunamente a su hijo, al no autorizar una internación cuando tenía fiebre alta.

FUENTE: PÁGINA SIETE

VÍCTIMA DE INTENTO DE FEMINICIDIO PEREGRINÓ EN EL ALTO POR 10 HORAS

Con la nariz fracturada y sin parar de sangrar, Karen T. –víctima de intento de feminicidio– denunció ayer que tuvo que peregrinar por más de 10 horas para poner una denuncia contra su agresor, David T. Su abogado señaló que los investigadores retardaron irregularmente las diligencias.

“Luego que la víctima fuera rescatada, el agresor fue llevado por acción directa a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) de El Alto, donde se han tomado los datos preliminares. Lo que ha pasado es que los investigadores han hecho retardar el proceso de forma irregular para que pasen las ocho horas de detención y así poder dejarlo en libertad”, declaró el abogado de la denunciante, José Peñaloza.

FUENTE: PÁGINA SIETE

BOLIVIA REGISTRA MÁS VÍCTIMAS INFANTILES EN TRATA DE PERSONAS

La Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (ONUDD), informó ayer que “los países andinos reportan una proporción particularmente grande de trata de niños”. En Bolivia y Perú se detectaron más víctimas infantiles que adultos, mientras que en Ecuador los menores representan poco menos de la mitad del total.

Argentina y Paraguay detectaron un número muy grande -alrededor del 50% del total- de víctimas de trata para trabajos forzados, mientras que esa cifra en Bolivia alcanzó el 30%.